



VENTANAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Administración 2014-2019



GAD MUNICIPAL
VENTANAS

Por todo lo bueno...



ING. JACQUELINE CORDODA RAMIREZ
VICE ALCALDESA DEL CANTON VENTANAS

La Constitución de la República del Ecuador establece que la Rendición de Cuentas es un proceso participativo, estructurado, periódico y oportuno, mediante el cual quienes tomamos la decisión de formar parte de la gestión pública, ya sea en el ámbito político, u operativo, tenemos que cumplir con el deber y responsabilidad de explicar y responder sobre el manejo de nuestras actividades públicas encomendadas con resultados positivos o no logrados, ante la ciudadanía. Este proceso se emprenderá en una relación de diálogo, debate, encuentro, con la finalidad de construir confianza y mejorar la calidad de la prestación de servicios públicos. Por lo tanto me permito rendir Cuenta ante mis conciudadanos con información precisa y suficiente sobre la gestión que he realizado, e incorporando la exigencia ciudadana en todas las fases del ciclo tanto en el ámbito social cultural y deportivo, como lo establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en los

Por todo lo bueno...



VENTANAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Administración 2014-2019



GAD MUNICIPAL
VENTANAS

Por todo lo bueno...

Artículos 89 y 90, en mi calidad de Concejal, dignataria de elección popular, cumpla con rendir cuentas a ustedes amigas y amigos de mi Cantón Ventanas, presento el informe de actividades referente a mis propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas sociales en beneficio de los ciudadanos y ciudadanas de mi querido Ventanas desarrolladas durante mi gestión en el año 2018, como Edil de la capital Maicera del Ecuador, el Cantón de las oportunidades. Los planteamientos establecidos en el Plan de trabajo registrado en el Concejo Electoral para la inscripción de la candidatura, se constituyeron en la directriz para iniciar un proceso de cambio desde las atribuciones que me permite, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Ley que se encuentra en vigencia y que rige a los GAD Parroquiales, Cantonales y Provinciales. Dando Cumpliendo a las funciones como legisladora Conjuntamente con mis compañeros concejales del cuerpo Edificio hemos asistido a las sesiones Ordinarios y extra Ordinarias que se nos han convocado oportunamente, así mismo hemos analizado varias Ordenanzas que son las siguientes:

ORDENANZAS EN PRIMER DEBATE

- Proyecto de ordenanza que regula la implantación de estación de base celular centrales fijas y radios comunicaciones en el cantón Ventanas.
- Proyecto de Ordenanza que regula el uso funcionamiento y administración de plaza mercados y centros comerciales minorista del cantón ventanas.
- Proyecto de Reforma a la Ordenanza del Plan de desarrollo de Ordenamiento Territorial incorporado como

Por todo lo bueno...



VENTANAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
Administración 2014-2019



GAD MUNICIPAL
VENTANAS
Por todo lo bueno...

anexo a la matriz de alineación al Plan de desarrollo (Todo Una Vida).

- Proyecto de Ordenanza que prohíbe el uso de sustancia de estupefacientes psicotrópicas en los espacios públicos del cantón Ventanas.
- Proyecto de Ordenanza de la remisión de intereses multas y recargas.
- Socialización de la Ordenanza del Presupuesto Participativo del ejercicio económico fiscal.

ORDENANZA APROBADA

- Proyecto de Ordenanza del cobro mediante la Acción o Jurisdicción Coactiva de crédito tributarios y no tributarios que adeudan al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas y baja de especies incobrables.
- Ordenanza Sustitutiva que reglamenta la determinación, la administración, control y recaudación de los impuestos anuales de patente Municipal y de 1.5 por mil sobre los activos totales en el Cantón Ventanas.
- Análisis y aprobación de la extensión de la aplicación de incentivo de descuento de las deudas por consumo de agua potable que consta en el art. 6 de la Ordenanza de depuración de cartera vencida e incentivo de descuento.

Como concejal tenemos dos funciones específicas de legislar y fiscalizar.

Por todo lo bueno...



VENTANAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Administración 2014-2019



GAD MUNICIPAL
VENTANAS

Por todo lo bueno...

LEGISLACION.- Se han aprobado ordenanzas, convenios, resoluciones en beneficio de todos los ciudadanos del cantón con diferentes instituciones Cantonales y Provinciales.

FISCALIZACION, Se ha realizado el seguimiento y cumplimiento de las obras que se ha ejecutado en el cantón, apegado a una previa planificación, así también como en los pagos realizados en las diferentes adquisiciones y obligaciones que la ley faculta.

Sesión de Concejo



Por todo lo bueno...



VENTANAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
Administración 2014-2019



**GAD MUNICIPAL
VENTANAS**
Pa' todo lo bueno...

Reunión de trabajo



Pa' todo lo bueno...



VENTANAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Administración 2014-2019



GAD MUNICIPAL
VENTANAS

Por todo lo bueno...

Programa Solemne



Por todo lo bueno...



VENTANAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
Administración 2014-2019



**GAD MUNICIPAL
VENTANAS**
Por todo lo bueno...



Conversatorio con la ciudadanía

Por todo lo bueno...



VENTANAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Administración 2014-2019



GAD MUNICIPAL
VENTANAS

Pa' todo lo bueno...



Pa' todo lo bueno...



VENTANAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
Administración 2014-2019



**GAD MUNICIPAL
VENTANAS**
Por todo lo bueno...



Entrega de reconocimiento a la ciudadanía



Por todo lo bueno...



VENTANAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Administración 2014-2019



GAD MUNICIPAL
VENTANAS

Por todo lo bueno...

Me complace informar a mis conciudadanos que mi labor descrita en el presente informe de Rendición de cuenta, responde al voto popular y que he desarrollado, exclusivamente en beneficio a los habitantes de mi querido cantón.

Gracias mil gracias por todo su cariño y muestra de afecto que he recibido de ustedes Ventanense, con esto pruebo que he correspondido a la generosidad popular, con resultados positivo por todo lo actudo en beneficio de mis conciudadanos.

Verificación.- Para los efectos de constatacion de la veracidad del presente informe en esta rendicion de cuenta, la encontramos en las actas y archivos que reposan en la Secreteria General del Gobierno Municipal.

Atentamente,

Ing. Jacqueline Cordova Ramirez
VICEALCALDESA DEL CANTON VENTANAS

Por todo lo bueno...